

Información proporcionada por Tesorería General de la República

Regularización de las contribuciones pagadas a otro rol

Última actualización: 15 mayo, 2019

Descripción

Permite solicitar a la Tesorería General de la República (TGR) que regularice el pago de una contribución que fue pagada por equivocación a otro rol.

En caso de existir diferencias entre las cuotas de las propiedades, le corresponderá al contribuyente saldar la diferencia o a la Tesorería devolver el excedente.

La regularización se puede pedir hasta tres años después de efectuado el pago a través de las [oficinas regionales de la Tesorería General de la República \(TGR\)](#).

¿A quién está dirigido?

Contribuyentes que pagaron por error las contribuciones de otra propiedad y solicitan su corrección.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

- Cupón de pago de las contribuciones.
- Conocer el número de rol y sub-rol , además de la comuna donde se ubica el bien raíz al que deben pagar las contribuciones.

Si bien el trámite no tiene costo, el contribuyente debe pagar la diferencia de las contribuciones en el caso que existan.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En oficina:

1. Reúna los antecedentes requeridos.
2. Diríjase a una [oficina de la Tesorería General de la República \(TGR\)](#).
3. Explique el motivo de su visita: regularizar las contribuciones que por error se pagaron a otro rol.
4. Entregue los antecedentes requeridos y pague la diferencia (en caso de existir).
5. Como resultado del trámite, habrá solitado la regularización del pago de las contribuciones de un bien raíz.

Importante: si requiere más información, llame al +56 2 2768 98 00.